

1997 AÑO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Luego de las múltiples visitas de los más diversos organismos y grupos de Derechos Humanos, de las múltiples críticas por las violaciones endémicas, que incluyó al mismo Juan Pablo II, el Gobierno Venezolano ha designado el año 1997 como el año de los Derechos Humanos y ha creado una Comisión Presidencial de los Derechos Humanos encabezada por el ex magistrado de la Corte Interamericana y actual Ministro de la Secretaría de la Presidencia Asdrúbal Aguiar. Por otro lado parece que el Retén de Catia finalmente dejará de existir. Todo parece promisorio en materia de los DDHH. Pero...

El Ministro comenzó su gestión con una entrevista (El Nacional 5-1-97, cuerpo D-1), en la cual critica: que las ONG critiquen. Según el Dr. Aguiar las ONG están atrasadas metodológicamente y filosóficamente; sus informes no representan la realidad e incluso, al señalar al Estado como violador de los DDHH, señalan a toda la sociedad. Para quienes trabajan en este campo, ya han dejado de resultar una sorpresa las agresiones sistemáticas y medias verdades de este funcionario, que han dado la pauta de comportamiento del gobierno. Durante 1996 se ha desarrollado una conducta política que pretende neutralizar, descalificar y cuestionar el accionar y la credibilidad de las ONG, no sólo nacionales, sino incluso internacionales.

Cuestionar metodologías, intenciones de los miembros de las ONG e incluso atribuirles intereses económicos particulares, ha sido parte del arsenal utilizado con el fin de no abordar el objeto de fondo, a saber, la responsabilidad única e ineludible del Estado de proteger los DDHH, y el hecho de que, en nuestro caso, la situación ha producido no sólo la preocupación de los que trabajan en el país en esta materia, sino de múltiples organismos internacionales. Cómo olvidar la incalificable agre-

sión que sufrió COFAVIC al ser señalada por el Dr. Aguiar como un supuesto bufete de abogados escondido tras la fachada de ONG, siendo que él mismo había dado conferencias organizadas por esta organización de Derechos Humanos y la conocía y reconocía como tal ONG. ¿Así cambia la mentalidad el ser gobernante?

El ministro ahora llama a las ONG a reunirse con él a fin de ir elaborando una agenda de los DDHH. Olvida el Ministro que en reiteradas oportunidades durante la gestión del Dr. Caldera los organismos de DDHH han solicitado audiencia con el Presidente a fin de discutir con él estos problemas y las soluciones propuestas. Obtuvieron como respuesta la negativa del Jefe del Estado. Es el Gobierno quien ha mostrado desinterés y agresividad ante aquellos que le recuerdan su obligación constitucional primordial.

Esperemos que estas actuaciones no sean el pregón del supuesto año de los DDHH, que lo del Retén se convierta en una realidad y que sea posible reunirse con un organismo dispuesto, no sólo a enunciar las necesarias reformas legislativas, sino ser coherente entre su decir y su hacer, a implementar las políticas ejecutivas mínimas y sencillas que aseguren la vigencia de los derechos humanos más elementales.



LA GUERRA DE LAS POLICÍAS

Como se venía preanunciando, a finales de año se declaró una guerra entre el Ejecutivo Nacional y la gobernación de Miranda por la materia policial. El gobernador de Miranda había anunciado su decisión de dar por concluido el convenio existente entre la Policía Metropolitana y la gobernación de su estado, en virtud del cual, la Policía Metropolitana (PM) prestaba sus servicios y tenía competencia policial en varios municipios del estado mirandino, con lo que podía actuar en lo que hoy conoce-

mos como área metropolitana y sus alrededores. Claro está que, al dar por terminado el convenio, concluye de igual forma la fuente de la competencia de la PM en esta área de la ciudad y sus alrededores.

El Presidente de la República emitió a finales del año un decreto en virtud del cual adscribía funcionalmente a la PM que funciona en el Estado Miranda a la Guardia Nacional (GN). Con esta figura pretende delegar competencias que posee la institución castrense en materia de orden público a nivel nacional a la PM en el territorio del Estado Miranda, sin generar un vínculo orgánico, con lo que la PM continuaría siendo una policía civil. Por su parte, el gobernador del Estado Miranda alega que la población está molesta con el servicio que le presta la PM. Esta policía es rechazada como mala, deformada e incluso peligrosa, pues considera que algunos de sus miembros son delinquentes encubiertos por una placa policial. Por otro lado, él ha creado una policía estatal que considera prestará mejores servicios y, por último, de manera inconfesa, está el hecho del nulo control que sobre la PM ejerce como gobernador.

De esta historia hay dos elementos a destacar. Estamos ante otro capítulo de la guerra entre este Ejecutivo Nacional y los gobernadores por el tema de la descentralización, sólo que en el presente caso un gobernador ladró en la cueva del león. La materia policial es de la competencia de los estados, según establece nuestro sistema constitucional desde el año 61. Es claro que es inconstitucional e ilegal el decreto del presidente, pues no puede delegar funciones militares en un órgano civil, sin previsión legal y, por otro lado, las previsiones constitucionales no le dan facultad para entrometarse en los asuntos que son competencia exclusiva de los estados. Es llamativo que ahora se pretenden dudas en esta materia que, por cierto, no guarda relación jurídica con los procesos descentralizadores establecidos desde el

año 89.

Por el otro, está el servicio que presta la PM. Sin duda malo, sin duda es una policía temible, no por su eficacia, sino justamente por lo contrario y por la cantidad de abusos que la misma comete (ver artículo sobre la situación de los derechos humanos en esta misma revista). Pero también hay que decir que es la peor pagada, con falta de equipos y preparación, y es aquella cuya autoestima se ha visto más golpeada en los últimos años. Este es el problema real a solventar

Nadie puede negarle el derecho al gobernador del Estado Miranda de organizar su propia policía; no es sólo un derecho, es una obligación. El Ejecutivo no debería molestarse; más bien debe auspiciar este proceso, si cree en la descentralización. Si la policía del Estado Miranda demuestra incapacidad para asegurar el orden, puede el Ejecutivo Nacional intervenir a través de la GN u otros órganos para restablecer una situación de emergencia. El problema real que el Gobierno Nacional debe abordar es mejorar la calidad de la PM. Dotar a este cuerpo, ofrecerles una mejor formación en la cual el funcionario comprenda su importantísima función como garante de los derechos humanos de todos los ciudadanos. Esto debe implicar también ascender los sueldos, acorde con la función asignada, y convertir esta policía en un órgano realmente civil y no paramilitar como lo es hoy en día.

”

ESTAMOS MAL PERO VAMOS BIEN

Se observa con preocupación la disminución de la capacidad de consumo en la población venezolana. Estas restricciones comenzaron por bienes no esenciales, luego por calzados y vestidos, y finalmente en alimentos. Un indicador muy significativo ha sido la caída del consumo de cerveza en un 20% desde mayo a septiembre de 1996. Las cuentas de la Cáma-

ra Venezolana de la Industria de alimentos, CAVIDEA, señalan también, para septiembre del año pasado, una disminución del 20% en la caída de alimentos con respecto al anterior mes de mayo. En diciembre pasado, de una muestra de 21 alimentos básicos analizados, sólo 5 han registrado un repunte en la demanda con respecto a mayo. La venta de leche y sus derivados se ha reducido en un tercio con respecto al mes de mayo. Evidentemente que en los estratos de menores ingresos esta situación es más drástica y alarmante.

En este contexto, la famosa frase del Ministro Petkoff no deja de ser un eufemismo, al intentar suavizar la terrible realidad de hambre y desesperación de muchos hogares venezolanos, con la supuesta esperanza de un futuro mejor que se sustenta en la precariedad del presente. El hambre es una realidad muy concreta, que se enfrenta también con realidades y estrategias políticas y económicas creíbles. Responder efectivamente al problema del hambre en el contexto del necesario ajuste fiscal y de la recesión económica es el reto más acuciante para el país en general, y muy especialmente para el gobierno.

”

ESCUADRONES DE LA MUERTE

En los últimos meses del año pasado, en las zonas de San José y La Pastora, en Caracas, grupos armados asesinaron a varios jóvenes conocidos como malandros y azotes de barrio. Según las versiones de los vecinos, los grupos asesinos poseían armamento sofisticado, información muy detallada sobre sus víctimas y un modo de proceder típicamente profesional. Los testigos hablan de escuadrones de la muerte. Sobre la procedencia y conformación de los mismos, se manejan varias hipótesis. Algunos señalan que son miembros de organismos de seguridad del Estado, disfrazados con pasamontañas o capuchas;

otros sostienen que son grupos de civiles fuertemente armados, que actúan con destreza y eficacia. El móvil parece ser el ajusticiamiento de cuentas pendientes.

Si a ello se suman los linchamientos producidos meses atrás en algunos barrios y los fusilamientos de delincuentes a manos de la policía, como los ejecutados en el caso de la panadería La Poma en Sabana Grande, se puede hablar ciertamente de la aparición, al menos en Caracas, de la pena de muerte. No decretada ni legislada, al margen de los canales institucionales del Estado y ejecutada por la misma población de acuerdo a sus necesidades eventuales y bajo diversos mecanismos. Si la sociedad venezolana rechazó la idea de institucionalizar en manos del Estado la pena de muerte, es lógico deducir que también se rechaza mayoritariamente la forma anárquica como se está ejecutando.

Este proceso apenas se está gestando. Si no hay correctivos a tiempo, las consecuencias serán impredecibles. La sociedad en su conjunto tiene que pronunciarse y actuar.

”

CONSTRUCTORES DE PAZ EN LAS FRONTERAS

Acostumbrados a presenciar el fragor de las batallas que se libran en las fronteras y obstinados de escuchar las interminables disputas sobre los litigios limítrofes, olvidamos a los gestores silenciosos de la paz. Por eso no debe pasar desapercibida para nosotros la obra que la Comisión Mixta Venezolano Brasileña de Demarcación de Límites ha realizado al final del año pasado, densificando los hitos entre la altura de Paríma y el cerro Delgado Chalbaud. La campaña de 55 días de duración estableció 26 hitos en una extensión de 32 kilómetros con 119 hombres binacionales, y la fecha de cierre fue el 22 de diciembre pasado. Hermosa fecha para cele-

brar la Navidad, recordando la consigna de "Paz en la tierra a los hombres de Buena Voluntad". Decimos hermosa, porque han confluído los esfuerzos de varios pueblos, hablando castellano, portugués, pemón y yanomami o, más exactamente, "portuñol", "portuyanomami", o "espemón" para ir pacientemente explorando la selva y precisando una línea imaginaria que alcanza 2.199 kilómetros entre Venezuela y Brasil. También hermosa, porque los aviones han surcado, no para bombardear destructivamente a los bandos de un lado y otro, sino para apoyar logísticamente a construir senderos de paz duradera. No podemos menos que unirnos al homenaje que se ha hecho en la primera semana de diciembre pasado a dos artífices de este entendimiento: el brasileño Dilermando Mendes y el venezolano Georges Pantchenko. El primero, porque hace 51 años - él es nonagenario - fue a la frontera como integrante de una comisión que debía establecer la demarcación de los límites entre Venezuela y Brasil, y desde entonces no cesó en su actividad. Un hito que dice "Homenagem a Dilermando. Tempo de servicio no M.R.E. 1945-1996", recordará su trabajo constante. El segundo, porque también ha dedicado 31 años de su vida al trabajo de demarcación de límites. Una anécdota refleja el corazón de este neovenezolano. En una oportunidad, cuando se encontraba reunido en Itamaraty, la sede de la Cancillería en Brasilia, le preguntaron por el origen de su apellido, a lo que respondió con humor: "Mis padres son rusos, nací en Bulgaria, me crié en Francia, tengo nacionalidad venezolana y mi corazón es brasileño". Y, hoy, refiriéndose a Dilermando, añade riendo: "yo peleo mucho con ese señor"; pero, a decir verdad, se han convertido en dos grandes amigos, en dos hombres constructores de paz en nuestras fronteras.

”